

ACTA N° 5 del Tribunal Calificador para cubrir la plaza con categoría profesional de ADMINISTRATIVO.

Con fecha 25 de enero de 2016, siendo las 10,00 horas se procede en el Aula del Timonel en Arguineguín, a realizar el ejercicio práctico de la plaza con categoría profesional de ADMINISTRATIVO, según convocatoria publicada en el B.O.P. Num. 129 de fecha 26/10/2016, estando presente los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

Presidente: D. Oliver Perdomo Quevedo

Secretario: D. Guillermo Bueno García

Vocales:

D. José Armando Suárez Santana

D. Juan Viera Santana

D^a. Faustina Sánchez Jiménez

Constituido el Tribunal Calificador, se realiza el llamamiento a los aspirantes que han superado el ejercicio teórico para que vayan tomando asiento y se identifiquen mediante carnet de identidad nacional. El orden de llamamiento es el establecido en la "Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de Administración del Estado".

Se presentan los siguientes candidatos:

Apellidos y Nombre	DNI	Asistentes
Ojeda Marrero, María Isabel	44.318.629-K	Si
Mejias Alamo, Obdulia	43.281.996-K	Si
Sánchez Bordon, María Tasmania.	42.040.079-E	Si
Betancor Hernandez, Cristina del Rosario	45.757.534-T	Si
Dolz Gil, Teresa María	20.809.452-H	Si

Acto seguido, se informa, por parte del Secretario del Tribunal Calificador, a los aspirantes presentes en que consiste la prueba, su duración, la valoración de las respuestas y el procedimiento para realizar el anonimato de los aspirantes. Una vez solventadas las dudas, se inicia la prueba a las 10:10 horas, finalizando a las 11:10 horas, una vez finalizada dicha prueba se procede a la impresión del examen.

Finalmente se acuerda proceder a la valoración de la prueba práctica justo después de finalizado el examen, es decir el mismo 25 de enero a partir de las 11:15 horas, en el mismo Aula del Timonel.

El resultado de la valoración de la prueba práctica de los aspirantes, es la siguientes:

Apellidos y Nombre	DNI	Prueba Práctica
Ojeda Marrero, María Isabel	44.318.629-K	8,5
Mejias Alamo, Obdulia	43.281.996-K	4,5
Sánchez Bordon, María Tasmania.	42.040.079-E	3,5
Betancor Hernandez, Cristina del Rosario	45.757.534-T	9,75
Dolz Gil, Teresa María	20.809.452-H	4,5

Acto seguido, se procede a la puntuación final del proceso selectivo, que será determinada por la calificación de la fase de oposición. Ésta, se calcula mediante la media aritmética entre las puntuaciones obtenidas entre el ejercicio teórico y el práctico. En cualquiera de los casos, no se podrá superar la fase oposición si no se alcanza un mínimo de cinco puntos respectivamente.

Una vez realizado los cálculos , el resultado es el que se detalla a continuación:

Apellidos y Nombre	DNI	1 Examen	2 Examen	Nota final
Ojeda Marrero, María Isabel	44.318.629-K	8,5	8,5	8,5
Mejías Alamo, Obdulia	43.281.996-K	5	4,5	-
Sánchez Bordón, María Tasmania	42.040.079-E	5	3,5	-
Betancor Hernández, Cristina del Rosario	45.757.534-T	6	9,75	7,88
Dolz Gil, Teresa María	20.809.542-H	8	4,5	-

Según las bases, el no superar el segundo examen no se realizaría la nota media.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 12,50 horas.

En Arguineguin a 25 de Enero de 2017

El Presidente

El Secretario

Vocales